BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-86
CPR/C/2019/789
18 de junio de 2019

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucppaysri@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *"Servicio de Consultoría para la Fiscalización de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales"*

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la nota DG Nº 539/2019, remitida en fecha 28 de mayo de 2019, mediante la cual solicita la no objeción del Banco a la Lista Corta para el llamado de *"Servicio de Consultoría para la Fiscalización de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales"*, en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos la no objeción del Banco a la lista corta de firmas consultoras que se detallan a continuación:

Nº	Nombre de la Firma o Consorcio	Nacionalidad de la Firma Líder
1	HIDROCONTROL	Paraguay
2	Consorcio de Fiscalización de Obras Civiles (CFO)	Paraguay
3	Consultoría de Ingeniería Alto Paraguay S.A. CIALPA S.A.	Paraguay
4	ICAP Consultores e Ingenieros S.A.	Paraguay
5	Red de Ingeniería de Servicios S.A.	Paraguay
6	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.	Perú

Sin perjuicio a lo anterior, nos permitimos sugerir que para futuros llamados, en la solicitud a manifestaciones de interés, en la medida de lo posible, se expliciten los criterios específicos con base en las cuales se revisará y evaluará la experiencia relevante de los interesados, a efectos de permitirles, en especial a las firmas extranjeras, verificar si sus capacidades efectivamente se adecuan a las expectativas institucionales, según las especificidades del tipo de proyectos a desarrollar, permitiendo a su vez tener mejores posibilidades para el cumplimiento del criterio de regionalidad para la integración de la lista corta.

LIC. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

José Francisco Manjarres
Especialista Senior en Agua y Saneamiento

LIC. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA